# V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19539** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas superficiales en el término municipal de Ares del Maestre (Castellón), expediente 2024CI0001.*

En el expediente instado por RICO GASULLA TCEA (Titularidad Compartida de Explotación Agraria) sobre concesión de aguas superficiales a derivar del Barranco de Cineral en el paraje Mas de Llorenç en el término municipal de Ares del Maestre (Castellón), con un volumen máximo anual de 2.000 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,00 l/s, con destino a uso ganadero (105 cabezas de bovino) en el término municipal de Ares del Maestre, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CI0001.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 16 de mayo de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

**ID: A250024457-1**

cve: BOE-B-2025-19539
Verificable en https://www.boe.es